



RAZÓN.- Ambato, jueves dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciocho (2018).- En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. SCVS-IRA-2018-00007061 de nueve (09) de agosto de 2018, en la cual se aprueba el cambio de domicilio de la compañía CONSTRUCTORA HIROGOS CIA. LTDA., y con lo certificado mediante memorando nro. SCVS-IRA-2018-1191-M de dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciocho (2018), sienta por tal que se ha publicado un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la referida compañía, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los días: trece (13); catorce (14) y quince (15) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Dr. Santiago Silva Palacios

DELEGADO DE LA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS AMBATO